

ACTA DE REUNIÓN N° 010-2023-CIGI-OSITRAN

(Resolución de Presidencia N° 0045-2019-PD-OSITRAN y Resolución de Presidencia N° 027-2022-PD-OSITRAN)

A las 03:00 p.m. horas del 30 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la décima reunión del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión del Ositrán, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Señora María Cristina Escalante Melchior, representante de la Presidencia Ejecutiva y presidenta del Comité;
- Señora Isabel Fabiola Castillo Sifuentes, representante de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- Señor Jorge Haro Corales, representante alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y a cargo de la Secretaría Técnica;
- Señora Sandra Queija de la Sotta, representante titular de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos
- Señor José Antonio Gutierrez Damazo, representante alterno de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos
- Señora Evelyn Chumacero Asención, representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Señora Carla Gabriela Chávez Montoya, representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario;
- Señorita Ana Rita Lázaro Dulanto, representante titular de la Oficina de Comunicación Corporativa;
- Señorita Katherine Calle Morales, representante alterna de la Oficina de Comunicación Corporativa.

La presente reunión se llevó a cabo de forma presencial en el segundo piso de las instalaciones de la entidad ubicado en Calle Los Negocios N° 182, distrito de Surquillo.

Para efectos de iniciar la sesión presencial, la presidenta del Comité verificó la participación de los miembros, así como el quórum respectivo, procediendo a detallar los puntos de la agenda señalados en el Memorando Circular N° 00012-2023-CIG-OSITRAN, de acuerdo con lo siguiente:

AGENDA:

1. Oficio N° D000077-2023-MIMP-DGTEG - Reconocimiento por la promoción y fortalecimiento de la Transversalización del Enfoque de Género en la gestión institucional del Ositrán.
2. Oficio Múltiple N° 00055-2023-MIMP-DGIGND - Inicio del proceso de reporte de información: Decreto Supremo N° 005-2017-MIMP (MIG) y Decreto Supremo N° 015-2021-MIMP (Lineamientos TEG).
3. Memorando N° 01293-2023-GPP-OSITRAN - Resultados de la Encuesta de Estereotipos de Género 2023.
4. Presentación sobre el desarrollo de la actividad referida a liderar y promover actividades para fortalecer la equidad de género e inclusión en las infraestructuras de transporte público a cargo de la Gerencia de Atención al Usuario.
5. Presentación de resultados de las estadísticas de participación laboral y en capacitación a cargo de la Jefatura de Recursos Humanos.
6. Revisión del Plan de Actividades reformulado 2023
7. Otros asuntos de interés

REVISIÓN:

1. Con relación al Oficio N° D000077-2023-MIMP-DGTEG - Reconocimiento por la promoción y fortalecimiento de la Transversalización del Enfoque de Género en la gestión institucional del Ositrán

La presidenta del Comité de Ositrán mencionó que el reconocimiento efectuado por el ente rector en materia de género constituye un valioso estímulo, para proseguir con el eficiente desarrollo de las actividades del Comité en el periodo 2024; y refleja el trabajo en equipo que se viene desarrollando al interior del Comité.

La representante de la Oficina de Comunicación Corporativa, Ana Rita Lazaro Dulanto indicó que este documento puede ser incorporado en el material de difusión. Propuesta que fue aceptada por el Comité.

2. Oficio Múltiple N° 00055-2023-MIMP-DGIGND - Inicio del proceso de reporte de información: Decreto Supremo N° 005-2017-MIMP (MIG) y Decreto Supremo N° 015-2021-MIMP (Lineamientos TEG)

Respecto al llenado de información en el marco de lo previsto en el reporte de información: Decreto Supremo N° 005-2017-MIMP (MIG) que dispone la creación de un Mecanismo para la Igualdad de Género en las Entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales y el Decreto Supremo N° 015- 2021-MIMP que aprueba los Lineamientos para la Transversalización del Enfoque de Género. Con relación a ello, cabe mencionar que, mediante correo electrónico remitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en su calidad de Secretaría Técnica del Ositrán se solicitó a las distintas unidades de organización que, conforme a las actividades previstas en el Plan de Actividades del Comité de Género del presente año 2023 procedan al llenado de la información por cada eje temático, conforme se encuentra estructurado en la plataforma del MIMP. Siendo además que, el plazo cierra el día de hoy 30 de noviembre.

3. Memorando N° 01293-2023-GPP-OSITRAN - Resultados de la Encuesta de Estereotipos de Género 2023

Sobre los resultados de la encuesta de estereotipos se tiene que, si bien los mismos fueron presentados en la sesión llevada a cabo el 28 de setiembre del presente año, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto que tiene a su cargo esta actividad presentó ante la Presidencia del Comité de manera formal el Informe con los resultados de la encuesta aplicada el presente año a través del Memorándum N° 01293-2023-GPP-OSITRAN.

Lo que se hace de conocimiento del Comité.

4. Presentación sobre el desarrollo de la actividad referida a liderar y promover actividades para fortalecer la equidad de género e inclusión en las infraestructuras de transporte público a cargo de la Gerencia de Atención al Usuario.

La Representante Titular de la Gerencia de Atención al Usuario informó que como parte del estudio de necesidades, expectativas y conocimiento de los usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao¹ se identifica la siguiente data relevante, para efectos de ser evaluadas en el marco del fortalecimiento de la equidad de género e inclusión en las infraestructuras de transporte de uso público:

- El 13.4% de los usuarios de los usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao indicó haber presenciado o sido víctima de alguna situación de acoso o discriminación en la

¹ El estudio fue llevado a cabo entre el 13 y 22 de abril de 2023, logrando obtener una muestra de dos mil ciento noventa y cuatro (2,194) usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao.

referida infraestructura, observándose una mayor incidencia en las siguientes estaciones: Ayacucho (22.2%), Pumacahua (21.0%) y Cabitos (20.7%).

- Con relación a la infraestructura bajo supervisión del Ositrán “Aeropuerto” se tiene que, el 1.4% de los usuarios de los Aeropuertos indicó haber presenciado o sido víctima de alguna situación de acoso o discriminación en la referida infraestructura, observándose una mayor incidencia en los Aeropuertos de Piura y Arequipa.
- Dentro de las principales razones señaladas por los usuarios que no reportan las situaciones de acoso o discriminación en la Línea 1 del Metro, se encuentran: “No conocía cómo reportar el hecho” “No sabía a quién acudir” “No le di importancia” “ Me dio vergüenza” “Por falta de tiempo” “Falta de personal para reportar”.

En esa línea, se destacó que en el mes de marzo y dentro de las actividades de sensibilización relacionada a los derechos y deberes de los usuarios de la Línea 1 del Metro y en el marco del Día Mundial del Consumidor, incluyendo el tema: “Seamos Tolerantes con las diferencias”, a través de la escenificación de situaciones cotidianas en el uso del servicio dinámicas (juegos con la participación del público), pancartas y el reparto de volantes informativos se reforzaron los mensajes de tolerancia.

Asimismo, se mostró parte de los materiales audiovisuales que se muestran de manera diaria en las estaciones de la Línea 1 del Metro de Lima.

El Comité tomó conocimiento de la información y agradeció a la representante de la GAU por la presentación.

5. Presentación de resultados de las estadísticas de participación laboral y en capacitación a cargo de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos

En este estado de la reunión la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos efectuó una presentación sobre los resultados de las estadísticas de participación laboral y en capacitación.

El dato general estuvo referido a que la PEA del Ositrán por vínculo corresponde a 171 mujeres y 232 hombres, lo que hace una participación del 42% de mujeres.

La información novedosa estuvo referida al nivel remunerativo. Para el caso del CAP , el 47% de mujeres tiene un promedio de 10000 soles y en el caso de los hombres el 53% de hombres tienen ese promedio.

En el CAS, un 45% de mujeres perciben un promedio de 8000 soles y el 55% de hombres tiene ese promedio.

Asimismo, se mencionó que hasta el mes de octubre del 2023 se presenció el incremento de participación de mujeres con un 51% en capacitación y el 49% para los hombres.

El Comité tomó conocimiento de la información y agradeció la información a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.

6. Revisión del Plan de Actividades reformulado 2023

La presidenta del Comité alcanzó un ejemplar de la propuesta del Plan de Actividades del CIGI, para el año 2024, presentado por la consultora del BID, como parte de su entregable, a fin de que sea revisado por los miembros del comité de cara a la última sesión del año que se llevará a cabo en el mes de diciembre, toda vez que en dicho acto se aprobará el referido Plan.

Precisó que es importante tener en cuenta que a esta propuesta hay que incluir otras actividades referidas a los temas de inclusión en general, encargo que también forma del objeto del Comité.

7. Otros asuntos de interés

Cabe mencionar que, por motivo de las fiestas navideñas los miembros del comité grabaron un breve material audiovisual, en el que expresaron mensajes en pro de continuar construyendo y cimentando una cultura de igualdad e inclusión en la cultura organizacional.

ACUERDOS

1. El Comité se compromete a revisar la propuesta del Plan de Actividades del Comité para la Igualdad e Inclusión para el Año 2024 para la sesión que se llevará a cabo en el mes de diciembre, siendo que, en dicha sesión además se deberá brindar aportes en cuanto a las actividades que se podrán incorporar en materia de inclusión, habida cuenta el alcance del comité en esta temática.

Siendo las 04:40 p.m. horas, suscriben el acta en señal de conformidad:

Firmado por
María Cristina Escalante Melchior
Presidenta del Comité
Representante de la Presidencia Ejecutiva

Firmado por
Isabel Fabiola Castillo Sifuentes
Secretaria Técnica
Representante Titular de la Gerencia de
Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
Evelyn Chumacero Asención
Representante titular de la Gerencia de
Supervisión y Fiscalización

Firmado por
Sandra Queija de la Sota
Representante titular de la Gerencia de
Regulación y Estudios Económicos

Firmado por
Carla Gabriela Chávez Montoya
Representante titular de la Gerencia de
Atención al Usuario

Firmado por
Ana Rita Lazaro Dulanto
Representante titular de la Oficina de
Comunicación Corporativa